

DEPÓSITO FRANCO MADRID, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósito Franco Madrid, Sociedad Anónima se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n.º), el día 25 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión, así como de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista, según previene el artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales.

Irún, a 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Federico Echeveste Arruti.—25.781.

DER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Teodoro Berzal Arranz, María Berzal Arranz.—25.273.

DESARROLLO ALT URGELL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, C/ València, núm. 245, 5.º 4.ª, de Barcelona, el día 29 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como, a obtener un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 30 de abril de 2004.—José Batriu Tàpies.—Administrador Único.—25.188.

DESARROLLO DE APLICACIONES TÉCNICAS INFORMÁTICAS, S. A. (DATISA)*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pozuelo de Alarcón (Madrid) en el Hotel-Pozuelo, Cº de las Huertas, 2 Edif. 5 el día 22 de junio de 2004 a las 9:30 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 en los mismos lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio económico 2003 y de la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento del auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Están a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo ser enviados de forma gratuita e inmediata copia de los mismos si así se solicita.

Pozuelo de Alarcón, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Ignacio Cándido Pomar Goma.—24.396.

DESTILERÍAS MANUEL ACHA, FÁBRICA DE LICORES, S.A.*Anuncio de reducción de capital social*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la expresada sociedad, en su reunión de 25 de mayo de 2004 acordó por mayoría reducir el capital social a cero a través de la amortización de todas las acciones existentes, ampliándolo simultáneamente con la emisión de 7.429 nuevas acciones de 60 euros cada una, con lo que en lo sucesivo el capital será de 445.740 euros.

La finalidad de la reducción es el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad.

Amurrio, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único, D. Gabriel Acha González.—26.542.

DIAPASÓN GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria

y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5 y concordantes de los estatutos sociales. Revocación, en su caso, del acuerdo de constitución de Comité de Auditoría y supresión del artículo estatutario correspondiente. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree al efecto, y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad.

Octavo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1 y 2 y concordantes de los estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—D. José María Mingot Aznar. El Secretario del Consejo de Administración.—25.285.

DIORAMAX INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 23 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente